

ACTA No. 166 – 2019
PERÍODO (2016 ~ 2020)
SESIÓN ORDINARIA

Celebrada por el Concejo Municipal de Upala, cantón trece de la provincia de Alajuela, en la Sala de Sesiones el día martes veintitrés de abril año dos mil diecinueve al ser las nueve horas con diez minutos, comprobándose la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lorena	Chavarría	Pérez
Felix P.	Martínez	Ugarte
Julio C.	Sequeira	Cabrera
Álvaro	Carrillo	Alfaro
Juan A.	Alcocer	Alcocer
Hermógenes	Rivas	Chavarría
Daisy	Elizondo	Villalobos

REGIDORES SUPLENTE:

José B.	Briceño	Cubero	
Mélida	Miranda	Romero	Ausente
Miguel	Lara	Torres	
Digna	Espinoza	Romero	
Enrique	Rojas	Gamboa	
Zeidi Y.	Ampié	Romero	
Emilio	Ortiz	Ruíz	

SINDICOS PROPIETARIOS:

Timoteo	Aguilar	Trejos
Luis E.	Rodríguez	Naranjo
María	Palma	Mercado
José L.	Valverde	Mesén
Alexia M.	Oporta	Mora
José E.	Calderón	Vega
Alfredo	Ruíz	Jiménez
Leonardo	Arce	Sirias

SINDICOS SUPLENTE:

Betsy	Segura	Ruíz	
Yerling C.	Orozco	Rodríguez	Ausente
Julio C.	Meneses	Pérez	
Yesenia	Cerdas	Salas	Ausente
Juan	Leal	López	
Raquel	Cascante	Alanís	
Emily Y.	Torres	Zepeda	
Thelma M.	Brenes	Castellón	

PRESIDENTE MUNICIPAL: Alvaro Carrillo Alfaro
ALCALDE MUNICIPAL: Juan B. Acevedo Hurtado
SECRETARIA CONCEJO: Liseth Vega López

Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I Juramentación del Vice presidente Municipal
CAPÍTULO II Atención al Público
CAPÍTULO III Aprobación de Actas
CAPÍTULO IV Lectura de Correspondencia
CAPÍTULO V Informe de Comisiones
CAPÍTULO VI Presentación de Mociones
CAPÍTULO VII Asuntos Varios

CAPÍTULO I: JURAMENTACIÓN VICEPRESIDENTE MUNICIPAL

ARTÍCULO 1)

El Presidente Municipal, procede de acuerdo al Artículo 94, de la constitución política de nuestro país, a juramentar al Sr. Julio Sequeira Cabrera, quien ostenta el cargo como vicepresidente municipal, mismo que ha sido electo el pasado martes dieciséis de abril de dos mil diecinueve, en sesión ordinaria No. 165 – 2019.

CAPÍTULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO

ARTÍCULO 1)

La Presidencia procede a la juramentación de comités de caminos, juntas de educación y juntas administrativas, que se presentan ante el Concejo Municipal, para ser debidamente juramentados y dar como punto seguido el inicio de sus labores dentro del deber público que se les encomienda.

Junta de Educación Esc. San Miguel

Nombre y Apellidos	No. Cédula
Gabriela Miranda Chavarría	5 0358 0800
Manuel Lobo Arroyo	6 0238 0561

Junta de Educación Esc. El Carmen, Aguas Claras

Nombre y Apellidos	No. Cédula
Mayra Contreras Durán	5 0347 0935
Eliomar Murillo Campos	2 0450 0966
Lilliana Morera Quesada	5 0380 0333
Juana López Chavarría	2 0514 0474
Johnny Lobo Sánchez	2 0584 0146

ARTÍCULO 2)

La Presidencia brinda el espacio al Sr. Jairo Serna – PNUD, y la Joven Karen Araya – PNUD San Carlos, quienes trabajan en la región con el tema de reforestación en nacientes, recurso hídrico, y presenta el retomar el proyecto.

Sr. Jairo Serna - PNUD, presentación proyectos, retomar tema trabajado el año pasado, y trabajos hechos por el PNUD, la idea es poder proponer una ruta para dar continuidad al trabajo.

Karen Araya - PNUD parte del proyecto de fortalecimiento de ASADAS, se trabaja con el AYA, se apoya a los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles, y la región choro-tega, se trabaja en la oficina del AYA en San Carlos.

Sr. Jairo Serna - PNUD, mi colega esta en San Carlos, se apoya desde allá, se puede contar con ella, con lo que se requiera desde el fortalecimiento de ASADAS, a inicios del 2018, habíamos tenido una serie de sesiones, se hizo un taller con la Municipalidad y diferentes actores (sector productivo, asadas, personas de asociaciones y del CTP), se llevó a través de ese trabajo fue a proponerse 4 grandes actividades, y están asociadas al tema de disponibilidad, productividad de agua potable, se dieron 4 líneas de acción, estuvo relacionada con el tema de sensibilización (educación continua, usuario, encargado de prestación de servicio de agua, sector productivo), se tuvo un énfasis enfocarse en actividades de mayor desarrollo acá y es la producción de piña, la línea de regeneración de la parte hídrica, reforestación, se habló la parte de acceso y tenencia de tierras para fortalecer el recurso hídrico, y la presencia de contaminantes en las fuentes de agua, efectos de agroquímicos.

En torno a eso se inició un trabajo intenso, agradezco el apoyo de todos y del Dpto. de Gestión Ambiental, ha tenido una participación activa en todas las actividades que se han venido desarrollando, desde la parte de sensibilización de hizo un gran trabajo, se incorporó desarrollar una feria de carácter cantonal, fue la feria Upala la Ruta del Agua se contó con stand de exposición, de corredores biológicos, limpieza de aguas, hubo la oportunidad de traer de diferentes actividades escolares, la mayoría de centros educativos, son parte del programa de educación ambiental que tiene la Municipalidad, esto nos dio el poder coordinar, los números fueron positivos, participación de 335 personas, más de la mitad eran niñas y mujeres, y es el sector que más está relacionado con el uso y manejo del agua en nuestra comunidad.

No nos quedamos solo con la parte de sensibilización, se dirige a la actividades productivas, se hizo la labor con el sector productivo, no quiere decir que los demás no tengan riesgos, se logró la participación de alrededor 47 productores 2000 – 2500 hectáreas de piñas, esas personas recibieron capacitaciones, no se hizo individual, se hizo con la GIZ, desde la parte productiva y gerencial, vale la pena tener en consideración tener eso. Otro tema es el de agro insumos en las fuentes de agua, hay buena cantidad de fuentes que están contaminadas, más que todo en la zona de Pital, 21 fuentes de agua que han tenido afectación asociada a agroquímicos, a solicitud del concejo poder desarrollar un mecanismo para ver la presencia de agroquímicos en el agua, se hizo un trabajo y poder utilizar información satelital para ver las partes de piña y las partes de agua, el programa invirtió e inicio hace 20 días en contratar un analista de laboratorio, para atender las solicitudes de ASADAS que tienen la preocupación y analizar, también se hizo la adquisición de insumos que son claves para el laboratorio nacional de aguas, los exámenes asociados de la parte de calidad, bacteriológica, el análisis de agroquímicos, en el caso específico de Upala es importante mencionar que

tenemos 3 asadas que se han identificado que están en zonas donde pueden estar asociadas con agroquímicos el otro mes van a estar pasando del laboratorio nacional de aguas a extraer la información. Una vez obtenidos los puntos claves, la información clara, en caso que exista el riesgo o presencia de contaminación, este trabajo se está haciendo con una comisión que coordina la presidencia de la república, ya nos reunimos con ellos, compartir nuestra metodología, y articular respuesta con toras instituciones del estado, para ver la parte preventiva.

Agradezco a la ASADA el Rincón de la Vieja, restauración de zonas de importancia hídrica, ha significado dos temas claves, iniciativas de reforestación, amenazas que han sufrido los árboles plantados, 745 árboles se sembraron durante el 2018, es un paso importante para el trabajo que se tienen que continuar desarrollando, otro tema clave y agradezco al CTP de Upala, hay disponible para las ASADAS hacer actividades de regeneración de árboles, tienen diferentes especies, ellos nos ofrecen no solo la donación si no también la estaca, abono, oportunidad que estudiantes de agroecología puedan acompañar en el fortalecimiento de esos árboles, el objetivo es que al menos la décima parte de esos árboles logren llegar a su edad adulta, 1500 árboles disponibles en el vivero. Estos árboles no son solo para ASADAS, el acueducto municipal también tiene la importancia de actividades de reforestación. Para garantizar agua en calidad en un futuro, para conservar zonas de importancia con el agua, los ríos, lagunas, suamos son importantes porque nos ayudan a conservar el agua, hay otros que también son importantes, y son realizar estudio hidrogeológicos no se pudo realizar a todas las asadas del cantón, se hizo a algunas que por cercanías a amenazas, se cuenta con 10 asadas a las que se le realizaron la ASADA, no nos dicen solo cuanto tenemos que proteger sino que nos da información de cuál es la zona donde se recarga la naciente, también nos da información muy valiosa, de cuanto debemos de dedicar a la conservación de ese recurso, zonas que deben de ser protegidas, si baja la lluvia baja la cantidad d agua disponible, esta intervención no nos va a generar más agua, sino disponibilidad y calidad, 81,5 hectáreas de agua, en 8 fuentes de agua diferentes el estudio lo hizo el Dpto. de ingeniería de la UCR, cubrimos algunas actividades de las 4 grandes áreas de la actividades propuestas acá.

Expectativa para el 2019, y depende del año, yo, ustedes y dar continuidad a estas labores, parte de lo que buscamos, si ya identificamos las zonas de mayor importancia, ahorita estamos integrando la propuesta de contar con el apoyo de la Municipalidad y del comité municipal de emergencia, nos ayuda a gestionar riesgo para los acueductos, ayuda a generar los planes de conservación, desarrollar el método de plan integral de riesgo y los planes de conservación.

Como hacer para garantizar que esas 81,7 hectáreas que se requieren intervenir para conservar más agua, gestionar con las instituciones, que nos pueden dar una ruta para comprar esas tierras, y se conserve a largo plazo, que sean propiedad de la asada que está a cargo de ese recurso, contar con su apoyo para gestionar con las instituciones (Dirección de Aguas, MAG, INDER, entre otros) sacar una idea más clara, adquisición para conservar esas tierras a lo más largo posible, además de formar un grupo que trabaje en eso.

En el próximo cuatrimestres de hará una capacitación en la que queremos participación de la Municipalidad, la impartirá la Universidad Técnica Nacional, dar continuidad a una experiencia y es la de Upala Ruta del Agua, este año se está generando una actividad muy importante, este año es una propuesta similar a la del año pasado, y no estaría solo la Municipalidad de Upala, sino también los Chiles y Guatuso, esto permite optimizar recursos, ahorrar gastos, ofrecer a los alumnos que están en diferentes centros educativos en asistir a actividades de este tipo, vamos a requerir mucho apoyo en movilizaciones que estamos haciendo a nivel

local (sensibilización, reforestación), es un evento a nivel territorial, puede ser a través de gestión ambiental ustedes lo decidirán, será Upala, Rincón de la Vieja, Birmania, Bijagua, Colonia Puntarenas, Acueducto los Santos, ellos van a necesitar de apoyo, principalmente de profesionales de la Municipalidad que nos pueden dar ese acompañamiento.

Integrar a la comisión municipal de emergencia en la prevención de riesgo, apoyados en ustedes también convocar a un grupo para definir alternativas para la adquisición de tierra, integrar grupos para el curso con la UTN, Integrar a las instituciones para trabajar en el territorio y el cantón.

Regidor Carrillo Alfaro, la información es muy completa, y no teníamos la información que nos está trayendo hoy.

Sra. Karen Araya - PNUD, vamos a tener este curso de agua y educación los días 7,8 y 9 de junio, y la feria territorial será el viernes 21 de junio en Los Chiles, se van a movilizar actores claves de los 3 cantones.

Regidor Alcocer Alcocer, como se va a realizar la adquisición de tierras, para proteger las nacientes? Usted conoce el caso de la naciente de Rincón de la Vieja.

Sr. Jairo Serna - PNUD, en este momento podemos dar el trabajo que estamos empezando, esta semana tenemos una reunión de su misma índole, ahorita estamos trabajando con la Municipalidad de Guatuso, se está integrando la alcaldía, al concejo municipal, a las asadas que tienen conocimiento de las nacientes que quieren proteger, con la dirección de aguas, INDER, en ese grupo de trabajo se explora cuáles de las fuentes de financiamiento a nivel estatal se puede utilizar, por ejemplo dirección de aguas puede con el tema de pozos, el INDER también cuenta con la posibilidad, pueden adquirir tierras y pasarlas al sistema de conservación de aguas, la ADI puede solicitar fondos a DINADECO adquirir y luego donarlo a la ASADA, es identificar dentro de los actores claves de esas instituciones para poder realizarlo, la adquisición de proyectos, formatos y como poder hacer esas solicitudes de recursos, me atrevería a sugerir que podemos hacer algo similar en esta Municipalidad, recursos hay disponibles lo que hay que hacer es definir para ver cómo llegar a ellos, la propuesta de una estrategia es poder trabajar dentro de un grupo, se puede deslumbrar a nivel Municipal o territorial, esta información de importancia hídrica se ha hecho en los otros cantones y generar grupos de trabajo para hacer esos recursos.

Regidor Carrillo Alfaro, ese sería un proyecto bueno para los 3 cantones a través del consejo territorial, no es tanta el área que abarca esas nacientes, Colonia Puntarenas quiere comprar pero el dueño cobra una exageración, es necesario el acompañamiento de ustedes para poder llegar a esas nacientes.

Regidor Ortiz Ruiz, integrar al comité de emergencia municipal en el plan del agua.

Sr. Jairo Serna - PNUD, ustedes saben y están familiarizados con trabajar con un sistema de alerta temprana, ese par de herramientas planes de conservación, la solicitud es que podamos contar con el apoyo del Concejo y del comité de emergencia para trabajar en ese par de herramientas, asociadas no tanto a emergencias sino más bien a la gestión de recursos dentro de acueductos, sobre la infraestructura que le permite tener acceso al agua.

Sra. Karen Araya - PNUD, en el caso de Upala estaríamos trabajando un primer proyecto dirigido a todas las ASADAS del cantón, del riesgo y el cambio climático, implementar esta herramienta en dos asadas en la que participen otros actores e inclusive el comité de emergencias. Se tiene un vínculo importante, una vez desarrollado ese plan piloto las demás ASADAS y los demás comités locales de seguir implementando estas herramientas, sería con un plan de como las asadas pueden afiliarse.

Regidor Rojas Gamboa, soy el representante de las ASDAS dentro del Consejo Territorial, hay ayudas pero topamos con cerca, muchos tramites no caminan porque los terrenos que se necesitan no están a nombre de las asadas, me gusta hablar de proyectos territoriales, hay funcionarios que se roban un derecho que no tienen, creo que tenemos reunión el viernes, me puedo comprometer a promocionar una reunión con el consejo territorial, donde se comprometa a convocar a todas las instituciones que tienen que ver con las aguas, nosotros lo podemos hacer, y que ustedes se comprometan en asistir y hacer un proyecto de impacto territorial. Hemos tenido reuniones con los dueños de los terrenos que están cerca de la asadas de nosotros, nos dijeron que si podían acceder, pero nos dicen que ellos quieren colocar una embotelladora de agua, creo que vamos a tener que llegar a una expropiación, he dicho en el concejo que hay proyectos que se tocan en todos lados pero no se llega a nada, que las tierras lleguen a nombre de las ASADAS.

Sr. Jairo Serna - PNUD, la idea es precisamente trabajar de manera conjunta, eso nos permite ser más sólidos con la iniciativa, y resulta más provechoso no solo por el impacto, hay información que desconocemos, cuando habla de acuífero es importante conocer donde están, eso nos va a dar para proteger, la pregunta es de donde se alimenta esa naciente, estamos cerca de saber a dónde está la información que requerimos, queremos llegar a donde están esos pozos, se viene a desarrollar un estudio a nivel nacional sobre acuíferos, adquirirlos y gestionarlos es un punto importante, ahorita es conservar y reforestar, y más adelante están los acuíferos, y proteger en realidad los pasos acuíferos ahorita es buscar proteger que no se nos contaminen esas fuentes. Ahorita buscamos la protección de estas fuentes de agua, de nuestra parte la total anuencia.

Regidor Rojas Gamboa, la ley de agua, la vieja yo la tengo, creo que los concejos municipales debemos de manejar bien la Ley.

Sra. Karen Araya - PNUD, la nueva Ley no ha sido aprobada.

Regidor Carrillo Alfaro, la comisión de emergencias lo maneja el alcalde, los otros dos no los tengo.

Sr. Jairo Serna - PNUD, es tener un grupo organizado para identificar rutas para la adquisición de tierras, y el apoyo de la municipalidad para las actividades de sensibilización. Para ferias locales y la actividad de aguas para el 21 de junio, y si existe apoyo que se puede ofrecer en especie ya sea transporte de estudiantes o alimentación. Sería un comité social y apoyo de actividades.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa de comisión, acuerda brindar el apoyo al PNUD, en el momento en que este sea requerido, para las diferentes actividades en las que se ocupe el apoyo por parte de la Administración Municipal.

Regidor Carrillo Alfaro, en asuntos varios retomamos el asunto para poder formar el grupo o comisión.

ARTICULO 3)

El Presidente Municipal somete a votación del Concejo Municipal, el brindar un espacio al Sr. Ricardo Solórzano L, vecino del cantón de Upala, quien solicita respuesta a dos interrogantes: 1 – Respuesta a la convocatoria que se le iba a hacer a los autobuseros, 2 – Propuesta de vender a la Municipalidad un terreno de 4 hectáreas ubicado en el centro de Upala.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda dar por aprobado brindar un espacio al Sr. Ricardo Solórzano L.

Sr. Ricardo Solorzano, agradecer a todos el espacio, es para saber que resolución han tenido sobre la parada, y lo otro es que hoy me dispuse a cerrar para vender las 4 hectáreas que tengo por la Urbanización Don Chu, son ustedes creo que ninguno fue, me dispuse a cerrar y en un momento llegó toda la Municipalidad, el alcalde, vicealcaldesa y toda la UTGV, nos reunimos con él (el día lunes), y me dijo que eso era muy caro ese trabajo, un muchacho me dijo que hiciera el trabajo y que él lo pagaba, son 200 millones por 40 metros cuadrados, venía a preguntar si eso ya está de conocimiento de ustedes, yo ya conversé con don Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, y me dijo que viniera a proponérselo a ustedes, porque ustedes no tienen terrenos cerca del centro y talvez lo puedan dar a otras instituciones (comprar para donar a otras instituciones cuando ésas lo soliciten).

Regidor Carrillo Alfaro, estaríamos esperando la propuesta del alcalde, el Concejo esta anuente en apoyar, es necesario, de parte nuestra si él está de acuerdo en girar recursos, lo que esperaríamos es la propuesta.

Sr. Ricardo Solorzano L, mi interés es que esto no se duerma, importante en no ser yo, y que selo deje la Municipalidad, fui con el abogado, con Carlos Bogantes, con la UTGV, es más fácil invertir que comprar el terreno y que lo que van a hacer le quede la Municipalidad, si se ponen de acuerdo ojala y lo hagan en la mayor brevedad.

Regidor Sequeira Cabrera, ocupamos que el alcalde nos presente la propuesta, de ver si existe la posibilidad de comprar o no, en el momento que nos presente la pospuesta la analizaremos.

Sr. Ricardo Solorzano L, eso está detrás de la Urbanización Don Chu, y con el tema de los carros de la parada “convocatoria de los autobuseros”?

Regidor Carrillo Alfaro, de eso no tenemos conocimiento porque el Alcalde es quien iba a hacer la convocatoria con los autobuseros, es él quien maneja la información, cuando se presente le haremos las consultas respectivas.

CAPÍTULO III: APROBACIÓN DE ACTAS

ARTICULO 1)

No habiendo observaciones, ni recomendaciones, se da por aprobada el Acta No 165 - 2019 de sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el martes dieciséis de abril de dos mil diecinueve, la misma es aprobada en su totalidad, por los regidores (Martínez Ugarte, Chavarría Pérez, Sequeira Cabrera, Carrillo Alfaro, Espinoza Romero, Ampié Romero y Rivas Chavarria).

CAPÍTULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO 1)

Se recibe el expediente de la Asociación de Desarrollo Integral de Moreno Cañas, presentado por el Sr. Juan Amador Arley – Coordinador de Hacienda Municipal, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicita aprobación y otorgamiento de patentes temporales para realización de actividades festivas.

El Concejo Municipal por unanimidad, en definitiva y en firme, con dispensa de comisión, ACUERDA autorizar a la Administración Tributaria para que se otorgue el permiso para llevar a cabo Los Festejos Populares de Moreno Cañas de Upala, así mismo las respectivas licencias de bebidas con contenido alcohólico para ser explotadas exclusivamente en las fechas y lugares establecidos para esa actividad.

Expediente tramitado por la Administración Tributaria Municipal, que contiene requisitos presentados por la Asociación de Desarrollo Integral de Moreno Cañas de Upala, donde mediante acuerdo tomado por dicha Asociación, solicita el permiso para la realización de Festejos Populares Moreno Cañas 2019, para actividades como, bailes, corrida de toros, ventas de comidas, Licencia de Licores, en la fecha del 26 al 29 de abril de 2019, además solicita la licencia de bebidas con contenido alcohólico para explotarla en el salón comunal y redondel de esa comunidad.

A la vez, se hace la salvedad que cualquier anomalía e incumplimiento que se dé en la aprobación de éste permiso, es responsabilidad del técnico y/o profesional municipal responsable de tramitarlo, ya que, viene firmado todo por dicho funcionario, en donde se indica que se cumple con los requisitos.

ARTÍCULO 2)

Se recibe de parte del Sr. Carlos Noguera C – Asistente de Proveeduría, Municipalidad de Upala, Expediente de Licitación Abreviada 2019LA – 00005 – 01 “Contratación de persona física o jurídica para adquisición de llantas para la maquinaria de la Unidad Técnica de Gestión Vial, Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria No. 8114”, documento original que consta de 163 folios. Dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicita aprobación para adjudicar.

El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda enviar a estudio de la comisión permanente de hacienda y presupuesto el expediente de la Licitación Abreviada 2019LA – 00005 – 01.

ARTÍCULO 3)

Se recibe de parte del Sr. Carlos Noguera C – Asistente de Proveeduría, Municipalidad de Upala, Expediente de Licitación Abreviada 2019LA – 00004 – 01 “Contratación de persona física o jurídica para adquisición de tubos de concreto para los proyectos de caminos de la red vial cantonal de Upala, y que la Unidad Técnica de Gestión Vial ejecutará en el presente año, estos recursos son provenientes de la Ley 8114”, documento original que consta de 165 folios. Dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicita aprobación para adjudicar.

El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda enviar a estudio de la comisión permanente de hacienda y presupuesto el expediente de la Licitación Abreviada 2019LA – 00004 – 01.

ARTÍCULO 4)

Se recibe el oficio DAMU 0256 – 2019, con fecha del 23 de abril de 2019, Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: Justificación de ausencia en la sesión ordinaria del martes 30 de abril de 2019, por asistencia al Segundo Consejo de Gobierno Multinivel, convocado por el Presidente de la República, en San José. Se conoce.

ARTÍCULO 5)

Se recibe nota con fecha del 12 de abril de 2019, Sra. Nidya Cerdas Romero, Directora de la Esc. Las Garzas, Sr. Luis A. Ramírez Quesada – Supervisor circuito 08 – Colonia Puntarenas, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita nombramiento y juramentación de la Junta de Educación de la Esc. Las Garzas.

Nombre y Apellidos	No. Cédula
Breyner Fernández Cruz	2 0581 0203
Oscar J. Potoy Salas	2 0639 0852
Aleidi Castillo González	2 0617 0087
Yajaira Castillo Cadrano	2 0701 0798
Seidi Ma. Vega Mendoza	2 0747 0736

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el nombramiento de las personas anteriormente descritas como parte de la Junta de Educación de la Esc. Las Garzas, misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito respectivo.

ARTÍCULO 6)

Se recibe nota con fecha del 08 de abril de 2019, de parte del Director del CINDEA de San José de Upala, Sr. Supervisor del circuito 03 de San José de Upala, dirigida al Concejo Municipal, Asunto: solicita nombramiento y juramentación de junta administrativa del CINDEA de San José de Upala.

Nombre y Apellidos	No. Cédula
José M. Guzmán Torrentes	2 0293 0351
Ramón López Ruíz	2 0268 0581
Jorge E. Mena Chavarría	6 0092 0652
Ana Ma. Ortiz Potoy	155807309721
Zeneida Irigoyen Cruz	2 0577 0572

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el nombramiento de las personas anteriormente descritas como parte de la Junta Administrativa del CINDEA de San José de Upala, misma que ha sido avalada por la supervisión del circuito correspondiente.

ARTÍCULO 7)

Se recibe oficio No. DAMU 256 – 2019, con fecha del 22 de abril de 2019, Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, Municipalidad de Upala, dirigido a la Secretaría Municipal, Asunto: solicita

la sala de sesiones para los días 25 de abril y lunes 06 de mayo 2019, para reuniones del comité municipal de emergencias. Se conoce.

Regidor Carrillo Alfaro, esa función se le delegó a la Secretaria, es ella quien decide si se presta la sala de sesiones, sin embargo, si no hay nada, por nuestra parte estamos de acuerdo.

ARTÍCULO 8)

Se recibe vía correo electrónico, el día sábado 20 de abril de 2019, Sr. Victor Hugo Porras U, dirigido al Alcalde Municipal, Comisión Municipal de Cacao con copia al Sr. Luis F. Arauz Cavallini – UCR, asunto: reporte del mejor ejemplar de cacao criollo semilla blanca encontrado en el cantón de Upala, además de la gira realizada con funcionarios del TEC – Santa Clara a algunas fincas de cacao en el cantón – Distrito de San José de Upala. Se conoce.

ARTÍCULO 9)

Se recibe vía correo electrónico, el día lunes 22 de abril de 2019, Sra. Rocío del Carmen Fallas Salas – Ministerio de Agricultura y Ganadería “Región de Desarrollo Central Sur, Puriscal”, dirigida a la Comisión Municipal de Cacao, Asunto: definición de fecha – gira a fincas productoras de cacao en el cantón de Upala, para ver los proyectos – emprendimientos que están ahorita con el producto. Se conoce.

ARTÍCULO 10)

Se recibe el oficio DSR – 027 – 2019, con fecha del 09 de abril de 2019, Sra. Karol Monge Naranjo – Ingeniera – Departamento Sedes Regionales del CFIA, dirigido al Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, Leonardo Mora M – Dpto. Ingeniería, Sr. Vitinio Chacón P – Auditor Interno, con copia al Concejo Municipal, Asunto: se adjunta copia del informe de inspección No. I – 007 – 2019 – DSR, realizado por el Ing. Gerardo Víquez Mesén – inspector regional Sede San Carlos.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda solicitar a la Administración Municipal copia de la respuesta (oficio que enviaran al CFIA).

ARTÍCULO 11)

Se recibe el oficio DGJ – 03 – 04 – 2019, con fecha del 22 de abril de 2019, Sr. Diego A. Rivas Olivas – Gestor Jurídico, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: Respuesta al acuerdo tomado en el Acta No. 165 – 2019, Cap. VI, Art. 2, “Gira de inspección al camino Makengal – en el Distrito de Canalete”. Se conoce.

CAPÍTULO V: INFORMES DE COMISIONES

ARTICULO 1)

Sr. Juan Acevedo Hurtado, Alcalde Municipal, Municipalidad de Upala, brinda informe de labores realizadas durante la semana.

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, el día lunes 22 de abril 2019, estuve en la CGR, con el Sr. Alvaro Carrillo, el auditor, enlace comunal, fuimos convocados para presentarnos los resultados de análisis de partidas específicas de la Municipalidad y otras Municipalidades, en total fueron 6 municipalidades del

país, fue lo actuado en el 2017, lo que rescato de la reunión por escrito lo que tiene que ver con la planificación de los proyectos que se presentan en los consejos de distritos, nos exigen que tenemos que contestar, nos están señalando lo que ya hemos hablado en otras ocasiones, no presupuestar proyectos irrealizables, a mí como Alcalde me jalar el aire, para capacitar a los síndicos y consejos de distritos en que se programen proyectos realmente viables en la comunidad, me hablan de capacitación y planificación, y del buen uso de los recursos, el problema es cuando el proyecto no tiene impacto en las comunidades, los recursos no son suficientes para hacer un proyecto, quiero que como compañero y amigo hacer una reunión una vez que tengamos el documento de la CGR, también le explicaron al presidente municipal, le dieron recomendaciones, actualizar un reglamento de partidas específicas, pero hay que incluir la fiscalización del buen uso de las partidas específicas, de parte de la administración no existe constancia de las obras realizadas, lo único es la coordinación que se hace con la ADI, pero por parte de la administración no hay documento que haga constar los avances de las obras, y que haga constar es un seguimiento por parte de la administración. En el caso de síndicos es más que todo la escogencia de proyectos y el impacto, que se pongan de acuerdo y escojan un solo proyecto pero que se sienta todo el impacto en todo el distrito.

Regidor Carrillo Alfaro, el perfil del proyecto se hace antes no después, son proyectos que deben de ir definidos. Se habla con el topógrafo y la ingeniera. En buena hora y tenemos reglamento, hay que incluirle otros temas en ese reglamento, se puede hacer hasta dos proyectos grandes para únicamente dos distritos y así sucesivamente.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme reunión de todos los regidores (as) propietarios (as) para el día jueves 25 de abril de 2019, para realizar las observaciones al borrador del informe de la Auditoría de Carácter especial acerca de la ejecución de las partidas específicas con cargo al Presupuesto Nacional, Ley No. 7755 en las Municipalidades de Buenos Aires, Upala, Corredores, Turrialba y Pococí. Esto debido a que según oficio No. DFOE – DL – 0455 (05378) – 2019, emitido por la Contraloría General de la República, éste órgano cuenta con 4 días hábiles para brindar dichas observaciones.

A la vez se autoriza el pago de viáticos para los regidores (as) propietarios (as).

Regidor Carrillo Alfaro, don Juan Acevedo vino don Ricardo Solorzano, y nos pide respuesta acerca de la propuesta del terreno que le ofrece vender a la Municipalidad, y acerca de la convocatoria de los autobuseros.

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, es importante adquirir un terreno cerca del centro y fuera de riesgo, constantemente las instituciones del estado están pidiendo terrenos a la Municipalidad, el mejor negocio es tener terrenos para que aquí lleguen la mayor cantidad de instituciones, siento que él necesita vender el terreno, está bien ubicado, también lo necesitamos para la salidas de agua porque ahí hay un canal de alivio para las aguas fluviales de Upala, hay que formar una comisión especial, debemos de contar con tres cosas, 1 – avalúo no podemos pagar más de lo que éste indique, 2 - la autorización de la CGR para hacer una compra directa justificándolo, 3 - la Municipalidad, no tiene a mano los recursos para ese tipo de compra, si no que él tenía que acomodarse a las posibilidades financieras de la Municipalidad, puede ser una compra en extractos, ese es el panorama que veo en esta transacción, donde podíamos analizar. Para esto hay que conformar una comisión que analice bien todo, lo veo como Alcalde como una oportunidad para el futuro inmediato, ya aquí estamos agotados en ceder terrenos con ese tipo de ubicación fuera de peligro, y en

realizada esta cerca de Upala, lo veo como una oportunidad, y la disposición que él tiene. Le indique que viniera al Concejo, y hay que formar una comisión.

Con lo de los autobuseros yo a él le solicité una lista, para poder convocarlos, y en ese sentido la convocatoria de los autobuseros lo veo como una responsabilidad nuestra como institución, porque en algún momento ocupamos de él, nosotros somos responsables del acto de la institución, en un momento necesitamos de él, y él lo convirtió esa infraestructura en parada (Terminal de Buses Con Convenio Municipal), pero nosotros como institución no hemos hecho nada, y hubo una responsabilidad que aún se mantiene, desde ese punto de vista le pedí que me diera la lista, y así convocaba la reunión con ellos, él, la administración y representantes del Concejo.

El próximo martes 30 de abril, nos convocan a los Alcaldes a un consejo multinivel, con los ministros, donde el presidente les pide cuentas a los ministros y presidentes ejecutivos.

Con la muerte de Javier Reyes, hay gente que cree que no se están tramitando las patentes, el trámite de patentes y demás se está llevando de forma normal, el responsable es Juan Amador y él está asumiendo mientras se hace la sustitución.

Mañana tengo que atender la visita de un representante de la OIM, ahora estoy convocando a la comisión de cacao, estoy proponiendo una reunión porque él está interesado en el tema de cacao, ellos tienen conocimiento sobre cacao, en la agenda vamos a definir una hora para reunirnos con la comisión de cacao, quiere conocer los puestos fronterizos. Sería a la 01:00 p.m.

Para el Jueves 25 estoy convocado en el TEC a una reunión con la vicepresidenta de la república para dar seguimiento al plan de desarrollo fronterizo, tiene que ver desde Sarapiquí hasta la Cruz, lo que más se destaca ahí para el caso nuestro es el perfilado que se va a colocar en la ruta Los Chiles a Colonia Puntarenas, esos proyectos que habló el presidente están a cargo de la vicepresidenta, los presento pero no para ejecutarse unos ya están en ejecución, se habla de las mejoras del acueducto de Upala, ese es un proyecto que ya se está finalizando casi, esos son recursos de gobiernos, habla del perfilado de la ruta 4 de Birmania – Santa Cecilia, proyecto que ya está consolidado, ya está la maquinaria. El que considero más prioritario es el de la Ruta Nacional No. 138, considero que es una prioridad para la región, el jueves dentro de las cosas que vamos a recibir información es sobre ese tema que es prioridad.

Regidor Carrillo Alfaro, es un gran avance el perfilado eso es hablar de asfalto, el mantenimiento que sigue es el asfalto, ambas rutas son importantes.

Regidor Rojas Gamboa, de Colonia Puntarenas al Progreso no es la misma ruta? Esa ruta es parte de la 138, me gustaría saber si el perfilado contempla toda la ruta nacional No. 138.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, no tiene contemplado ese tramo, es solo de Los Chiles hasta Colonia Puntarenas, es importante la observación.

Regidor Alcocer Alcocer, la ruta 04, lleva dos etapas, no han podido hacer los cambios de alcantarillas, eso me dijo Luis Artavia, vi unos back hoe y palas trabajando, está programado para el segundo trimestre del

2019, hay dos temas que tal vez el alcalde nos puede ayudar, el CONAVI no tiene inspectores para ese trabajo, la ruta 917 de Dos Rios tiene la maquinaria ahí y no trabajan porque no tienen inspectores, entiendo que nosotros ocupamos la ruta y se nos va a ir el verano.

Regidor Carrillo Alfaro, para la compra del terreno usted habla de una comisión técnica o si es necesario para el cantón, eso lleva todo lo de Ley, eso sería más bien autorizarlo a usted.

Sr. Juan Acevedo Hurtado – Alcalde Municipal, yo ocupo por transparencia una comisión del Concejo para entrar en un proceso de negociación con don Ricardo Solorzano, él llegó donde mi a pedirle que le diéramos un adelanto, le explique cuál era el procedimiento, le dije que hay que ajustarse al avalúo, él está de acuerdo en todo, es mejor que él hable directamente con esa comisión del Concejo y el Alcalde para que sea claro y ahí se toma la decisión de recomendar o no recomendar, ahí podría tenerse la intervención de Leonardo Mora para ver que la propiedad no tenga ni un riesgo.

Regidor Carrillo Alfaro, se le asigna a la comisión de gobierno y administración para que lo vea con el Alcalde.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, hoy estamos en la función pública, tenemos responsabilidad para hoy, pero también para el futuro, siento que es una oportunidad que no aparece siempre. Ese canal que pasa partiendo la propiedad si él lo cierra nos afecta.

Regidor Carrillo Alfaro, ayer le comenté de la sesión del 01 de mayo 2019, pensando en que hay que cambiar la forma de hacer el trabajo de los síndicos de hacer las cosas bien, máximo con las partidas que es muy poco, es buscar la forma de inyectar recursos del presupuesto ahorita no sabemos quién será nuestro próximo Alcalde, pero si podemos dejar algo para el otro año, y que se retribuya conforme a los tributos, así será el aporte, ocupamos que gente de la administración nos acompañe y su persona también, es una reunión de Concejo Ampliada, ver con cuanto podemos contar los recursos, va a estar el Concejo en pleno, ocupamos nos ayuden con el refrigerio por parte de la administración.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, entiendo que la idea es priorizar proyectos en los distritos, tendrían que llegar con proyectos de impacto y prioritarios, las ADI van a querer su proyecto, es tarea de ustedes hacer concientizar a la gente, de que no se trata de una repartición para todos, es algo parecido a lo que vamos a vivir con respecto a los caminos para este año, habrán caminos pequeños que no van a ser atendidos, generan alguna crítica, aprovecho para hacer ver esto, nos aparecen situaciones como los puentes que rechazó la CNE como el de Moreno Cañas y San Pedro, urgen hay que hacerlos, y hay que sacar recursos de la 8114, en caso de estos proyectos hacer consciencia a las ADI y venir con una mentalidad de enfocarse en el interés del distrito, que es lo más importante en el distrito, todos tenemos derechos y queremos el beneficio para nuestra comunidad. Habrán recursos que quedan comprometidos, las comunidades que gestionan deben de dar continuidad al proyecto.

Síndica Cascante Alanis, la idea me parece bien, a nosotros nos ha pasado con las ADI de los distritos, hemos tenido la experiencia y se nos hace un problema y traerlos a todos aquí es difícil, es mejor hacerlos allá con ellos y nosotros lo presentamos al concejo municipal.

Regidor Carrillo Alfaro, es un proyecto que se va a hacer con responsabilidad se está integrando a la municipalidad, que realmente se haga, es que se reúnan con los consejos de distrito, que a ustedes les firmen de recibido, para que luego no digan que ustedes no digan, la idea es que se reúnan con todos la fuerza del síndico es el consejo de distrito, ni el presidente municipal tiene la potestad de meter un proyecto, ahorita tenemos un caso con un distrito, ya nos llevó un tiempo la sesión anterior eso, ahorita lo vemos con Tatiana Zamora A, si ya hicieron todo con la Alcaldía, el síndico tiene la potestad de reunirse con la UTGV y no es un tema de solo partidas específicas.

ARTICULO 2)

Regidor Sequeira Cabrera, la comisión permanente de hacienda y presupuesto revisó la modificación presupuestaria No. 02 – 2019, y recomienda su aprobación, ya que cumple las metas del POA y han sido consignadas debidamente.

El Concejo Municipal por unanimidad, una vez aprobado el dictamen de la comisión permanente de hacienda y presupuesto, acuerda en definitiva y en firme dar por aprobada la Modificación Presupuestaria No. 02 – 2019, y el POA 2019 debidamente ajustado a los cambios ahí presentados.

CAPÍTULO VI: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

ARTICULO 1)

No habiendo presentación de mociones se continúa con el orden de la agenda.

CAPÍTULO VII: ASUNTO VARIO

ARTICULO 1)

Regidor Carrillo Alfaro, tenemos pendiente formar la comisión especial para que trabaje con el PNUD, tema de recurso hídrico, fortalecimiento de ASADAS.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión acuerda nombrar una comisión especial para que trabaje el tema del Recurso Hídrico, fortalecimiento de ASADAS y otras líneas más que han sido determinadas por éste Concejo Municipal al inicio del proyecto. Los miembros de éste Concejo que serán parte de ésta comisión son: Regidor Rojas Gamboa, Síndica Palma Mercado, Regidora Ampié Romero.

ARTICULO 2)

Regidor Ortíz Ruiz, tengo un asunto, y es que a la hora en que se juramentó al Vicepresidente Municipal, a la hora de juramentarlo no vi que se dijera el nombre del Regidor Julio Sequeira Cabrera, y me parece que antes de haberlo realizado, tuvo que haberse mencionado.

Regidor Carrillo Alfaro, no lo he escuchado que en otro momento se hiciera.

ARTICULO 3)

Regidor Carrillo Alfaro, teníamos un asunto pendiente y es el caso que nos había presentado la síndica Palma Mercado de un camino de su distrito, eso lo vimos en la sesión anterior, me parece que ya

ella tiene la respuesta. Era en relación a la convocatoria que se le hizo a la Ing. Tatiana Zamora A – Coordinadora de la UTGV para el día de hoy.

Síndica Palma Mercado, me gustaría escuchar la versión de Tatiana, acerca del camino. Y lo otro es solicitar una inspección de un camino en la comunidad de Pueblo Nuevo, a ver que se puede hacer por ese camino, en el momento en que me digan que si me gustaría que alguien del Concejo y don Hermogenes me acompañe a ver lo del camino.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión acuerda solicitar a la Unidad Técnica de Gestión Vial realizar inspección en el camino de Pueblo Nuevo, a la vez se solicita se tome en cuenta el acompañamiento del Regidor Hermogenes Rivas Chavarría para que participe en dicha inspección.

ARTICULO 4)

Regidor Carrillo Alfaro, tenemos aquí a Tatiana Zamora A – Coordinadora de la UTGV y me gustaría que María Palma le haga la solicitud verbal.

Síndica Palma Mercado, don German Gomez me llevó a ver el camino que ustedes fueron a hacer la inspección, quiero ver que se le dijo a él, y cuál es el procedimiento que se va a hacer al respecto, según él me dijo que no tenía código, quisiera saber el informe de la inspección que se hizo.

Sra. Tatiana Zamora A - UTGV, el camino tiene una serie de deficiencia, el código es el 2 – 13 – 291, Valle Bonito – German Gomez con una longitud de 0,5 Km, según registros de la UNTGV, según presupuesto para ese camino no hay monto específico asignado, ya que, tenemos caminos más urgentes, se hizo la inspección, se verifico que tuviera código, pero no tenemos presupuesto para invertir en el camino, se necesita material, habría que analizar otras opciones. Vamos a tenerlo en los pendientes, y que la Alcaldía le de trámite y valore la respuesta.

Regidor Carrillo Alfaro, agradecería que los síndicos le hagan la solicitud a usted “Tatiana Zamora”, y que usted en un tiempo determinado le dé respuesta, si no responde ahí lo vemos nosotros, que se dé respuesta por Ley.

Sra. Tatiana Zamora A - UTGV, la certificación que hacemos la remitimos a Alcaldía, vamos a verificar en que proceso lo tiene la alcaldía, ya nosotros tenemos la inspección y verificamos que había código.

ARTICULO 5)

Síndico Ruiz Jimenez, tenemos una preocupación de ruta nacional de Upala – Cabanga, es ver con los ingenieros de CONAVI, a don Juan Acevedo hace algunos días le dieron información y quisiera saber que nos puede decir. Desde hace 4 años no se le ha hecho nada.

Sr. Juan Acevedo Hurtado, hace como un mes en una sesión del Concejo, yo les informe lo que nos pasó el encargado de la ruta, nos dijo que ya tienen una contratación de esa ruta.

ARTICULO 6)

Regidor Martinez Ugarte, hace como 3 sesiones estuvimos hablando de enviar una nota al CONAVI para el puente de las Delicias, en este mes ha habido 2 accidentes, es una situación preocupante y la respuesta no ha llegado.

Regidor Carrillo Alfaro, sería volver a enviar la solicitud de que intervenga el puente, es ruta nacional, se había enviado, se vuelve a enviar pero con ese antecedente.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme solicitarle información acerca del proceso en el que encuentra la solicitud emitida mediante oficio No. SCMU 157 2019 0009 03, no hemos obtenido respuesta. A su vez, le manifestamos nuestra preocupación, en relación al puente sobre el río Guacalito, ruta nacional No. 728 (Las Delicias – México), se encuentra en malas condiciones, en el último mes han ocurrido dos accidentes, en los que podemos decir que los vehículos han quedado en el caudal del río.

ARTICULO 7)

Síndica Oporta Mora, con el tema de partidas específicas, del documento de Enlace Comunal, ese día estuve con Jorge Cabezas para verificar en que consistía lo ocurrido de Delicias, que no ha ejecutado, en la próxima sesión le doy el documento a la secretaria para que quede en actas, cuando dice presupuesto no ejecutado, no es porque no se ha hecho, sino porque no se podía ejecutar porque no tenía presupuesto aprobado, a nivel de distrito no es el que tiene menos, a como el dije al presidente a los proyectos les estoy dando el trámite correspondiente con don Jorge Cabezas para hacer la consulta a nivel de Distrito de Delicias no sean ejecutados dos, uno que se dio a una escuela y al Liceo, fuera de eso todos los demás están en marcha, los compañeros y mi persona a nivel de consejo de distrito tenemos tiempo hasta el 30 para terminar de finiquitar a cómo tiene que ser, porque el presupuesto ya aprobado. En ese documento que él pasó al concejo ahí dice que cuando se habla de proyectos ejecutados es por presupuestos no aprobados.

Regidor Carrillo Alfaro, siempre dice que el que estaba en mal era Yolillal, y dije que en primer lugar Dos Rios y segundo lugar Delicias, así lo dije, más bien hasta le enseñe los cuadros, entiendo el porqué la no ejecución, le hablaba del informe de rendición de cuentas.

ARTICULO 8)

Regidor Ortiz Ruiz, estaba revisando la información de la video conferencia a la que me inscribí para participar, y reviso y veo que no tiene sede para darse en Upala, no sé si se toma algún acuerdo para que se me den los viáticos o transporte, o si ya no se puede, o bien para no tomarlo en cuenta.

Regidor Carrillo Alfaro, entonces se da por desestimada por estar contra tiempo, ya que, la sede más próxima es San Carlos.

ARTICULO 9)

La Presidencia cierra la sesión siendo las once horas con cuarenta y cinco minuto.

Alvaro Carrillo Alfaro
Presidente Concejo Municipal

Liseth Vega López
Secretaria Concejo Municipal

Juan Acevedo Hurtado
Alcalde Municipal

UL